

POLITICA DEL SISTEMA DE GESTION INTEGRADO DE CALIDAD Y ANTISOBORNO		
	Proceso: Mejora Continua	Código: PO-MCO-002 Página: 1 de 1 Fecha: 13-DIC-2021
	Versión: 02	

El Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) es una entidad dedicada al desarrollo de proyectos de infraestructuras hidrosanitarias y a la prestación y comercialización de los servicios de suministro de agua potable y de gestión de aguas residuales, para los habitantes de su jurisdicción operacional en República Dominicana; cuenta con un sistema de gestión integrado, de calidad y antisoborno, para la provisión de agua potable con la calidad, cantidad y presión en forma continua sostenible con el medio ambiente, y que prohíbe el soborno. Está comprometida con:

- El cumplimiento de los requisitos del sistema de gestión de calidad y del sistema antisoborno.
- El cumplimiento de las leyes y de otras normativas aplicables.
- El desarrollo de una cultura de calidad y transparencia.
- La mejora continua del sistema de gestión integrado.
- La promoción del planteamiento de inquietudes y denuncias de buena fe sobre el soborno a través de los canales disponibles, garantizando la protección del denunciante para que no sufra represalias.

Ha designado la función de cumplimiento que cuenta con la autoridad, independencia y acceso directo al órgano de gobierno y la alta dirección para velar por el desempeño y éxito del sistema de gestión antisoborno en un ambiente de confianza y transparencia, a través de una gestión de riesgos que contribuya a la prevención de actividades de soborno y la aplicación de un régimen de consecuencias conforme a las sanciones establecidas en el marco legal aplicable, como la terminación de contratos y sometimiento a las autoridades, cuando se detecte el soborno.

Esta política proporciona un marco de referencia para el establecimiento, revisión y logro de los objetivos del sistema de gestión integrado.

Aprobado por Director Ejecutivo: 	Fecha: 14/12/2021
--	-------------------